



## Auto Informe

**Expediente:** 1119  
**Título:** Grado en Diseño  
**Centro:** FACULTAD DE BELLAS ARTES (GRADOS)  
**Universidad:** Universidad Complutense de Madrid

**Responsable:** Eugenio Bargeño Gómez  
**Fecha inicio:** 30/06/2014  
**Fecha fin:** 15/09/2014

### Estructura y Funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad

Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan

Nombre	Apellidos	Categoría
Josu	Larrañaga Altuna	Decano
Jaime	Munárriz Ortiz	Vicedecano de Investigación y Posgrado
Miguel	Ruiz Massip	Dto. Dibujo II
María	Acaso López-Bosch	Dto. Didáctica Expresión Plástica
Teresa	Guerrero Serrano	Dto. Escultura
Agustín	Valle Garagorri	Sección Dtal. Historia del Arte
Domiciano	Fdez. Barrientos	Dto. Pintura
Luis	Mayo Vega	Sección Dtal. Sociología/ Secretario de la Comisi
Alicia	Sánchez Ortiz	Coord. Grado en Bellas Artes
Eugenio	Bargeño Gómez	Coord. Grado en Diseño
Consuelo	Dalmau Moliner	Coord. Grado en Conservación y Restauración Pat
Ricardo	Horcajada González	Dto. Dibujo I/ Coord. Máster en Investigación en A
Consuelo	García Ramos	Coord. Máster en Diseño
Marta	Plaza Beltrán	Coord. Máster en Conservación del Patrimonio Cultu
Mar	Castillejo Higueras	Representantes de estudiantes



Mar	Castillejo Higueras	Representantes de estudiantes
Fernando	García Bermejo	Representante del PAS
Manuel	Estrada Pérez	Agente externo
M <sup>a</sup> Amparo	Gómez Hernández	A petición del presidente de la comisión, la Jefa

#### Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones

##### Reglamentos:

El Reglamento aprobado por la Comisión de Calidad del Grado en Bellas Artes en 23 de septiembre de 2008, se ratificó en Junta de Facultad el 12 de noviembre de 2009.

El Reglamento de la Comisión de Calidad de Centro se aprobó por la Junta de Facultad en su sesión del 14 de marzo de 2011.

La Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM aprobó el 22 de enero de 2013 la modificación definitiva del SGIC del Grado en Diseño.

##### Funcionamiento y toma de decisiones:

La Comisión de Calidad de Centro sigue las líneas generales marcadas por la UCM a través de la Oficina para la Calidad dependiente del Vicerrectorado de Calidad y actúa en estrecha relación con las comisiones responsables de cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad. Está regulada por el Reglamento citado anteriormente y tiene como funciones principales:

- Realizar el seguimiento del SGIC mediante la coordinación de los diferentes aspectos relacionados con la gestión del Sistema.
- Llevar a cabo el seguimiento y la evaluación de los objetivos de calidad y la aplicación del programa formativo de cada una de las titulaciones, proponiendo las modificaciones consideradas oportunas para el mejor cumplimiento de los mismos.

En la reunión de 19 de enero de 2012, el decano de la facultad y presidente de la comisión expresó la necesidad de mejorar la coordinación de comisiones del centro. En la siguiente reunión, de 2 de febrero de 2012, la comisión de Calidad se ofreció a los diferentes departamentos del Centro para informar sobre Calidad y coordinación de las Comisiones de Centro.

Fruto de esta decisión se ha establecido un sistema de toma de decisiones, como se recoge en el acta de reunión de la Comisión de Calidad del 8 de octubre de 2012: para la solución de quejas y problemas docentes la Comisión escuchará a los directores de Departamento (en problemas con profesores y asignaturas) y a la Jefe de Secretaría (en cuestiones relacionadas con dificultades en la matriculación).

El procedimiento de interacción entre las distintas comisiones del centro, queda establecido con una vía que concierne a Coordinadores de asignatura, materia y módulo con la Coordinación de Grado y, a ésta, con la Comisión Académica, que a través de la Comisión de Calidad finaliza en la Junta de Facultad. En este procedimiento escalonado se coordinan los siguientes aspectos: temas docente, horarios, niveles de formación, etc.

Además, siguiendo recomendaciones de la Oficina de Calidad de la UCM se han unificado todos los Sistemas de Garantía de Calidad de las titulaciones del Centro. Con ese fin, la Junta de Facultad acordó también, en su reunión del 14 de marzo de 2011, que hubiera una única Comisión de Calidad de Centro unificando los SGIC de dichas titulaciones. Por ello, la Comisión de Calidad



de las Titulaciones de la UCM aprobó el 25 de enero de 2013 el documento SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD GRADO EN DISEÑO, disponible en <http://www.ucm.es/gradosde-la-ucm> y que regula, entre otros aspectos, el funcionamiento y toma de decisiones del SGIC. Según el mismo, y en lo referente al sistema de toma de decisiones, se recogen los siguientes puntos:

- Periodicidad de las reuniones:

La Comisión realizará un mínimo de dos reuniones al año, una al principio y otra al final de cada curso académico.

- Procedimiento de toma de decisiones:

La convocatoria de reunión de la Comisión será realizada por el Decano a petición del Vicedecano/a de Calidad, quien redactará el orden del día, después de escuchar y valorar las peticiones realizadas por los miembros de la Comisión de Calidad. El Vicedecano/a de Calidad informará en la reunión de las propuestas no admitidas en el orden del día.

- La toma de decisiones de la Comisión de Calidad se realizará a ser posible mediante consenso o, en su caso, mediante votación de los miembros. Las propuestas se aprobarán por mayoría simple y en caso de empate, el voto del Presidente/a será de calidad.

- Efectos y consecuencias de la Comisión de Calidad:

Las decisiones de la Comisión de Calidad se comunicarán a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad, cuando ésta deba ratificarlas y aprobarlas definitivamente.

La Comisión de Calidad de Centro elabora anualmente una Memoria de sus actuaciones y un plan de mejoras del Grado que remitirá a la Junta de Facultad para ser aprobado y difundido.

#### Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

Reuniones celebradas:

La Comisión de Calidad ha realizado las siguientes reuniones durante el curso 2012-2013:

1ª Reunión: 8 de octubre de 2012

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe Técnico Premilitar de la ACAP a la Memoria de Seguimiento de Calidad del Grado en Bellas Artes del curso 2010-2011.
3. Plan de Acción y Medidas de Mejora de la Calidad del Grado en Bellas Artes.
4. Primer avance sobre encuestas de calidad cumplimentadas por los estudiantes el 1 de octubre.

2ª Reunión: 15 de febrero de 2013

Orden del día:

1. Aprobación de las memorias de Seguimiento de Calidad del Curso anterior para las titulaciones de Bellas Artes, Diseño, Conservación y Restauración.
2. Información de los acuerdos de la Comisión de Calidad de las titulaciones UCM en su reunión de 25-01-2013 sobre la modificación de los sistemas de Garantía Interna de Calidad del Grado de Bellas Artes, Diseño, Conservación y Restauración.
3. Modificación de los SGIC del Master de Diseño y Restauración para unificar todos los SGIC de la Facultad de Bellas Artes.
4. Acuerdo de celebración de reuniones con docentes de para recoger sus opiniones quejas y propuestas a celebrar en junio del 2013, época en la que el profesorado está menos saturado. A las reuniones asistirán por parte de la Comisión de Calidad la Vicedecana y el Secretario. En la siguiente reunión de Calidad se presentarán las conclusiones de los encuentros.

Se puede, por tanto, observar que la periodicidad de las reuniones esta dentro de lo estipulado en el reglamento de la Comisión de Calidad. La existencia de numerosos aspectos relacionados con



temas de Calidad en el Grado en Diseño, la implicación de la Comisión en las cuestiones de Calidad del Centro y la participación de los miembros del grupo hace que las reuniones, que se han demostrado efectivas, se hayan sucedido con una cadencia dentro de lo normal.

El Coordinador del Grado en Diseño también ha realizado diversas reuniones con los profesores que impartían las asignaturas que componen el primer y segundo curso del Grado en Diseño con el fin de disponer de datos para llevar a cabo el seguimiento del correcto funcionamiento de la titulación. La periodicidad de las reuniones las marca el desarrollo del curso y los temas que se tengan que ir resolviendo, aunque la primera de ellas siempre se lleva a cabo en el primer cuatrimestre del año académico. En algunas ocasiones han sido con estudiantes, mientras que en otras, han sido convocados todos los miembros de la Comisión de Coordinación. Las reuniones se celebraron en las siguientes fechas:

Las actas de la Comisión de Coordinación donde se registran los puntos tratados, los acuerdos adoptados y, en su caso, el debate suscitado, así como el registro de los asistentes, son archivadas y conservadas por la Secretaria de la Comisión y una copia de ellas se entrega en el Decanato. Es preciso señalar, que las actas se redactan y se envían a los diferentes miembros de la Comisión en fechas inmediatas a cada reunión y son aprobadas seguidamente por éstos.

A continuación se detallan las fechas de las reuniones, los asistentes convocados y los puntos del orden del día tratados:

La Comisión del Grado en Diseño ha realizado las siguientes reuniones durante el curso 2012-2013 (VER CONTENIDO DE LAS REUNIONES EN DOCUMENTO ADJUNTO "PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES Y ACCIONES EMPRENDIDAS")

1ª Reunión: 3 de abril de 2013

Orden del día:

1. Nombramiento de los coordinadores de Materia.
2. Analizar resultados del primer semestre del curso 2012-2013.
3. Porcentajes de aprobados y suspensos de las asignaturas.
4. Desarrollo y grado de consecución de las programaciones. Adquisición de competencias.
5. Grado de satisfacción de los profesores.
6. Recuperación de los estudiantes suspensos. Exámenes de septiembre: solamente se dispone de un día para los exámenes. (¿Sería conveniente que los estudiantes desarrollasen algunos trabajos durante el periodo vacacional para tenerlos en cuenta en la calificación de septiembre?)
7. Banco de imágenes.

2ª Reunión: 1 de julio de 2013

Orden del día:

1. Elaboración de las fichas de las asignaturas de las asignaturas de 3º y 4º curso.
  2. Devenir del Grado en Diseño.
- propusiera y analizara, y que tratasen de temas más cercanos y concretos de los profesores y los estudiantes.

Reuniones con los profesores responsables del Grado en Diseño (VER CONTENIDO DE LAS REUNIONES EN DOCUMENTO ADJUNTO "PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES Y ACCIONES EMPRENDIDAS")

1ª Reunión: 28 de septiembre de 2012

Se convoca a todos los profesores que van a impartir docencia en primer curso con el fin de definir y homogeneizar criterios.

Orden del día:

1. Constitución del cuadro de profesores que imparten docencia en 1º curso del Grado en Diseño y



- responsables de asignaturas. Distribución de tareas.
- 2. Elaboración de las programaciones.
- 3. Sistema de evaluación.
- 4. Ruegos y preguntas

2ª Reunión: 1 de octubre de 2012

Se convoca a todos los profesores que van a impartir docencia en segundo curso con el fin de definir y homogeneizar criterios.

Orden del día:

- 1. Constitución del cuadro de profesores que imparten docencia en 1º curso del Grado en Diseño y responsables de asignaturas. Distribución de tareas.
- 2. Elaboración de las programaciones.
- 3. Sistema de evaluación.
- 4. Ruegos y preguntas

3ª Reunión: 26 de noviembre de 2012

Orden del día:

- 1. Desarrollo y grado de consecución de las programaciones de las asignaturas.
- 2. Nombramiento de los profesores que llevarán a cabo la coordinación de las diferentes materias que componen los dos módulos del grado que están en funcionamiento.

4ª Reunión: 30 de enero de 2013

Orden del día

- 1. Presentación y aprobación de un cuestionario para saber el grado de satisfacción de los profesores.
- 2. Propuesta de exámenes y criterios de evaluación y calificación de los mismos.

5ª Reunión: 27 de junio 2013

Orden del Día

- 1. Recogida del cuestionario y comentarios sobre el mismo.
- 2. Recogida de imágenes de los trabajos realizados por los estudiantes en este curso académico.
- 3. Criterios para la elaboración de las programaciones personales de las asignaturas de primer curso del Grado en Diseño.
- 4. Propuesta de exámenes de septiembre y criterios de evaluación y calificación de los mismos

## Indicadores de Resultado

(NOTA: VER DOCUMENTO COMPLETO EN ADJUNTO: INDICADORES DE RESULTADO)

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje:

- INDICADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID (VER INDICADORES Y ANÁLISIS EN DOCUMENTO ADJUNTO)
- INDICADORES BÁSICOS DEL PROTOCOLO CURSA (VER INDICADORES Y ANÁLISIS EN DOCUMENTO ADJUNTO)
- INDICADORES ESPECÍFICOS DE LA UCM ( INDICADORES Y ANÁLISIS EN DOCUM. ADJUNTO)



## 2.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS:

Los resultados satisfactorios relativos a los indicadores de calidad de la Comunidad de Madrid, (ICM-4. Tasa de rendimiento: 92,7), se corresponden con los indicadores de calidad de la Universidad Complutense de Madrid:

IUCM-1. Tasa de Éxito: 97,7%. Promedio de Rama: 72,7%. Promedio de la UCM: 88,2%.

Tasa de preabandono: Todavía no procede.

Como puede observarse en las tablas estos datos mejoran los del curso pasado.

IUCM-1: La práctica igualdad entre los créditos superados por los estudiantes y los créditos matriculados por ellos hacen ver que los programas de las asignaturas, la metodología aplicada y las maneras de evaluar se ajustan a las capacidades y competencias de los estudiantes por lo que hemos aumentado del 95,8% del año precedente al 97,7% del curso 2012-2013. También se puede observar que ninguna asignatura crea obstáculos que generen dificultades en el desarrollo de los estudios en el tiempo prefijado y la Tasa de Éxito esta por encima del Promedio de Rama y del Promedio de la UCM.

IUCM-3: El Grado en Diseño muestra un importante interés en nuestra sociedad. Esta afirmación está avalada por la Tasa de Demanda en primera opción que tiene dicho Grado, que es:  $(616/120) \times 100 = 513,4$ . Como puede observarse el número de estudiantes que han optado por cursar estos estudios es muy superior a las plazas ofertadas, de ahí que la nota de corte en este curso 2012-2013 sea de 10,067, superando a la del curso 2011-2012 que fue de 9,720. Ambas han sido elevada y este hecho aporta promociones de estudiantes con calificaciones brillantes en los estudios anteriores.

IUCM-4: De igual manera que en el apartado anterior la tasa de demanda del Grado en segunda y sucesivas opciones es:  $(1115/120) \times 100 = 929,2$ . Como se apuntó anteriormente esta realidad certifica la importancia de estos estudios universitarios.

IUCM-6: El valor indicador específico del Grado en este apartado era de 41,2 en el curso 2011-2012; en el curso 2012-2013 es de 25,65. A la vista de los resultados, se pensó que se debía aumentar el número de participantes en estas encuestas para obtener datos más fiables y, de ese modo, mejorar aquellos aspectos que se detecten como puntos débiles. Para remediar este problema el coordinador hizo hincapié entre los profesores para que participasen en el Programa de Evaluación Docente, pero al ser un asunto no obligatorio la coordinación, como puede observarse, no conoce el número de profesores que han participado.

IUCM-7: Se observó que este indicador al igual que el anterior mostraba un número inferior de evaluados que de posibles participantes; el valor del indicador del Grado era de 23,5 durante el curso 2011-2012 pasando a ser del 10,25 en el curso 2012-2013. Es preciso conseguir una mayor colaboración por parte de los profesores transmitiéndoles la extraordinaria importancia que tiene el responder a estas encuestas como medio de control de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este apartado sucede lo mismo que en el anterior, los profesores no ven la necesidad de realizar este tipo de encuesta puesto que opinan que no es útil.

IUCM-8: La tasa de evaluación positiva del programa de evaluación docente es 100%, es decir, todos los profesores que se han presentado han obtenido una calificación notable. Aún así se entiende que es necesario elevar el número de docentes evaluados: la Comisión de Calidad y el Decanato trabajan en jornadas de concienciación entre docentes y estudiantes. Los mecanismos facilitados por la UCM para realizar estas valoraciones aún deben mejorar dado que la evaluación, como ya se ha apuntado anteriormente, tiene carácter voluntario y el procedimiento de encuestas no garantiza una participación significativa de los agentes implicados.

IUCM-9: No procede.



IUCM-10: El Grado en Diseño ofrece la posibilidad de realizar prácticas en empresas. Éstas todavía no están funcionando dado que en estos momentos se está desarrollando el primer y segundo año en este grado. No obstante, los estudiantes valoran positivamente la posibilidad de realizar este tipo de actividad con una puntuación de 5,00 sobre 10, en el curso 2011-2012 fue mayor, de 8,00. Ha bajado el interés de los estudiantes por realizar prácticas en empresas, según sus manifestaciones, por entender que es un capítulo complejo dada la situación laboral por la que estamos transitando en estos momentos.

IUCM-11: La movilidad en el Grado en Diseño se concentra en cursos a los que aún no ha accedido la primera promoción. Aún así, los estudiantes lo valoran con una nota baja, 3,25 sobre 10, esto puede deberse al desconocimiento que los alumnos tienen en estos momentos sobre este tema.

IUCM-12: Aunque la tasa de éxito ha sido del 97,7, los resultados obtenidos según muestra el cuestionario de satisfacción del alumnado alcanzan un 4,52 sobre 10 (en el curso 2011-2012 fue de 6,30) en cuanto al nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas, y un 3,38 (en el curso 2011-2012 fue de 5,67) respecto a la satisfacción global con el título. Dieron respuesta a la encuesta 73 estudiantes, es decir, el 25,61 de los alumnos matriculados. El curso 2011-2012 el porcentaje de alumnos encuestados fue del 19,42%, como puede apreciarse ha subido la participación dado que en el curso 2012-2013 ha sido de el 25,61%, aunque a nuestro juicio, todavía no es excesivamente significativo. Por ello, esta evaluación global nos conduce a pensar que algunos aspectos de los tratados pueden estar sesgados por el bajo porcentaje de respuestas obtenidas.

IUCM-13: La participación de los profesores ha sido de un 15,39% (en el curso 2011-2012 fue 82,35%), la caída es más que significativa, las razones apuntan a que hay un pensamiento entre el colectivo de que sirven de poco las encuestas, dado que no solucionan problemas ya enunciados de manera reiterativa. Han puntuado con un 7,83 la correspondencia entre su formación académica y las asignaturas que imparten (en el curso 2011-2012 fue de 8,93), de lo que se deduce que la mayoría de los profesores imparten docencia en materias que le son afines a su formación académica; y con un 7,17, su satisfacción con la actividad docente desarrollada (en el curso 2011-2012 fue de 7,57). La poca diferencia que se observa entre un año académico y otro muestra que aunque existan pequeñas diferencias entre la formación inicial del profesorado y la docencia que tiene que impartir de asignaturas tangenciales a su formación, éste las acomete sin grandes problemas dado que su calificación sobre este tema es de notable.

IUCM-14: Tasa de satisfacción del PAS del Centro: El número de respuestas a la encuesta realizada ha sido de 13. El valor medio de satisfacción mostrado en la encuesta es de 7,24 puntos sobre 10 y una desviación de 1,15. Destacan como aspectos más positivos: con una media de 8,76 sobre 10 (desviación de 0,74) consideran que conocen bien sus funciones y responsabilidades; la calificación sobre la comunicación con sus compañeros es del 8,16 (desviación 0,83) y con la Gerencia de Centro de 8 puntos sobre 10 (desviación 1,04).

Con una calificación de 4,16 (desviación 1) los encuestados opinan que la Universidad no les ofrece posibilidades de promocionarse y tampoco se sienten parte de un equipo de trabajo. Piensan que las labores que desempeñan no están bien organizadas y señala

## Sistemas para la mejora de la Calidad del Título

Coordinación docente

Los mecanismos de coordinación del Grado en Diseño están implantados.



#### Coordinación:

El 14 de marzo de 2011, la Junta de Facultad aprobó la Comisión de Coordinación del Grado en Diseño. La coordinación docente de la titulación sigue una estructura horizontal y otra vertical en cuatro niveles, que se inicia a partir de los coordinadores de las asignaturas que se reúnen con los profesores de las mismas con el fin de homogeneizar los contenidos y desarrollo de éstas. La información e incidencias recabadas, se transmiten a los coordinadores de los módulos, o bien directamente al coordinador del Grado según sea la naturaleza y características de esta información. El coordinador del Grado convoca a la Comisión de Coordinación del Grado para su evaluación, trasladando posteriormente las opiniones y/o acuerdos recabados a la Comisión de Calidad del Centro. Las actas, con el orden del día, contenidos y acuerdos son archivadas en el Decanato.

Todas las decisiones adoptadas se han sometido a la aprobación de la Comisión Académica, la cual se encarga de organizar y estructurar los planes de estudio que se desarrollan en el centro, así como los horarios correspondientes y todo aquello que tenga que ver con aspectos académicos y docentes. Es también función de la citada comisión detectar y corregir las incidencias que se pudieran dar en dicho ámbito, estableciendo los mecanismos de mejora que se consideren oportunos. La Comisión Académica se ha reunido periódicamente con el fin de analizar los distintos datos relativos al Grado en Diseño (así como del resto de las titulaciones impartidas por el centro) y elevar a la Junta de Facultad propuestas enfocadas a mejorar su funcionamiento.

En la Comisión de Calidad de la Facultad y en la Comisión de Coordinación del Grado en Diseño, están representados todos los estamentos del centro: profesores, estudiantes y PAS.

#### Composición de la Comisión de Coordinación del Grado en Diseño:

Coordinador de la titulación

Presidente: Dr. Eugenio Bargeño Gómez

Suplente: Dr. Agustín Martín Francés

Responsables de los módulos (y suplentes)

Módulo Básico:

Titular. Dra. Victoria Legido García

Suplente: Dr. Eugenio Vega Pindado

Módulo Fundamental:

Titular. Dr. Agustín Martín Francés

Suplente. Dr. Eugenio Bargeño Gómez

Módulo Complementario:

Titular. Dr. Jaime Munarriz Ortiz

Suplente. Dr. Óscar Hernández Muñoz

Módulo Trabajo Fin de Grado:

Titular. Dr. Eugenio Bargeño Gómez

Suplente: Dr. Miguel Ruiz Massip

Un representante electo de estudiantes:

Titular: D. Ángel Serrano Valverde

Suplente: D<sup>a</sup> Paula Muñoz Biezma

Un representante electo del PAS:

Titular: D. Alfredo Cabellos Martínez

Suplente: D. Fernando García Bermejo



Secretario: D. Ángel Serrano Valverde designado por la comisión entre sus miembros. Se ocupará de redactar y salvarguardar las actas correspondientes.

A lo largo del curso académico 2012-2013 se han realizado varias reuniones, como anteriormente se expuso, entre el Coordinador del Grado en Diseño y la Comisión de Coordinación de la Titulación, y otras tantas con los responsables de las distintas asignaturas de primero y segundo curso del Grado con objeto de recabar información relacionada con los niveles competenciales adquiridos por los estudiantes y detectar las posibles deficiencias a fin de establecer mecanismos de corrección para los próximos cursos. Es absolutamente necesaria la coordinación de las actividades en los diferentes niveles formativos de la Titulación (asignaturas y cursos) para conseguir una docencia de calidad. Para ello es imprescindible que los profesores de las asignaturas cuenten con la colaboración de todos los otros profesores implicados, evitando posibles desajustes en el desarrollo de los programas contenidos en las fichas docentes de las asignaturas. En esas reuniones se han analizado los informes elaborados por sus responsables con el fin de establecer las propuestas de mejora que garantizasen una correcta implantación del Grado.

Un problema general que se ha detectado es la adecuación de los nuevos estudios de Grado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y la incorporación de un Sistema de Garantía de Calidad, supone un cambio sustancial de paradigma en el desarrollo y control de los planes de estudio, hasta ahora desconocido en su puesta en práctica. Por ejemplo, es particularmente difícil de coordinar el módulo de Formación Básica que está constituido por asignaturas que pertenecen a cinco departamentos diferentes: Pintura, Dibujo I, Dibujo II, Historia del Arte y Escultura, los cuales a su vez, tienen presencia docente en otros títulos del centro (grados y/o másteres). Los coordinadores de estas asignaturas han sido designados por sus respectivos departamentos entre los profesores que tienen responsabilidad docente en ellos, pero que con frecuencia son responsables, además, de otras asignaturas en otros niveles, por lo que su carga de trabajo es considerable y no pueden ejercer su labor de coordinación con la dedicación deseada. Buscar soluciones a esta situación parece compleja puesto que esta labor de coordinación no conlleva ninguna reducción docente y es, por tanto, de realización complicada.

De igual modo puede señalarse que la implantación del grado y el desarrollo de su correspondiente SGIC, ha introducido una carga de trabajo considerable a los diferentes responsables involucrados en él, principalmente a la coordinación del grado que carece de ningún tipo de apoyo administrativo para su gestión.

#### Calidad de la docencia

Todos los profesores que participan en el Grado en Diseño son especialistas altamente cualificados en sus disciplinas respectivas, con larga experiencia docente y trayectorias de investigación consolidadas. Dicho profesorado satisface las características de calidad descritas en el documento Verifica de la Titulación, por su adecuación a la docencia de las asignaturas que configuran el Grado. Su formación académica está relacionada estrechamente con las asignaturas que imparte, así lo confirma la media del 7,83 sobre 10 que respondió al ítem 1 de la encuesta de satisfacción del profesorado. Por tanto, cumple las características de calidad descritas en el documento Verifica de la titulación en cuanto a la adecuación a la docencia de las materias de Grado.

La estructura del profesorado del centro se ha visto modificada en los años posteriores a la aprobación del Título Graduado/a en Diseño. En la actualidad, la Facultad de Bellas Artes cuenta con 158 profesores, de los cuales 105 son doctores y 98 tienen dedicación a tiempo completo. En el primer curso del Grado en Diseño el número de profesores es de 19, siendo el 84,21% doctores, y el 63,15% profesores a tiempo completo.



Respecto a la distribución por sexo del personal docente e investigador que participan en el Grado en Diseño, se cuenta con un 47,36% de hombres frente al 52,64% de mujeres.

En cuanto al Grado en Diseño, los profesores por categorías profesionales son los siguientes en el curso 2012-2013:

Profesores Catedráticos de Universidad: 2  
Profesores Titulares de Universidad: 12  
Profesores Contratados Doctores: 4  
Profesores Ayudantes Doctores: 2  
Profesora Interina Titular de Universidad: 1  
Profesores Asociados: 16

En este curso se ha mantenido e incluso avanzado respecto al anterior en el número de profesores con el Grado de Doctor. El número total de profesores es de 37, siendo el 81,1% doctores, dato que puede considerarse como satisfactorio y que claramente beneficia la calidad de la docencia. Respecto a la distribución por sexos del personal docente e investigador que participa en el título, es la siguiente: 59,5% de hombres y un 40,5% de mujeres.

La Comisión de Calidad acordó en su Reunión de 21 de mayo de 2012 la puesta en marcha de una campaña de concienciación para motivar la participación en este tipo de encuestas: la vicedecana de calidad y directora de la Comisión envió a todo el profesorado un correo recordando el procedimiento para iniciar el proceso de encuestas. El Secretario de la comisión se presta a ayudar a los docentes y estudiantes en los trámites de inicio de estas encuestas y cuestionarios.

Todos los profesores que han participado en el programa Docencia han alcanzando el 100% de evaluaciones positivas e incluso con cifras de participación superiores a la media de su rama como así lo indica el IUCM-8.

La Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-6) es 25,65%, y la Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-7) es de 10,25%.

Subir el número de profesores que participen en el programa Docencia es uno de los objetivos que tiene planteados la coordinación de la Titulación. Para incentivar este propósito se va a proponer a los profesores que imparten una misma asignatura que trabajen sobre proyectos comunes y de manera conjunta, para que de este modo se pueda romper la inercia de no participar en este tipo de programas.

Por segundo año consecutivo, la coordinación de la Titulación se ha dirigido al finalizar cada semestre, de modo personalizado, a los profesores responsables de la docencia de las asignaturas enviándoles un breve cuestionario sobre diversos temas. Éstos giran en torno a las dificultades encontradas para desarrollar el programa, su opinión sobre el nivel adquirido por los estudiantes de las competencias, las estrategias didácticas que han empleado, si se han llevado a cabo modificaciones que mejorasen la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, los resultados finales obtenidos, las propuestas de mejoras así como su valoración sobre la coordinación entre profesores de la misma asignatura y la utilización de los estudiantes de las tutorías.

La coordinación del grado ha valorado muy positivamente las informaciones extraídas de estas encuestas, aunque todavía hay un cierto número de profesores que no participan en su realización. Estas aportaciones pueden dar luz para ajustar horarios a las necesidades docentes, adecuar espacios y recursos, adaptar programas de asignaturas y actividades (talleres, conferencias), ratios, etc., con el fin de evitar solapamientos y la adecuación de los criterios de evaluación del profesorado.



### Prácticas externas

En este curso no procede.

Como se expuso anteriormente el Grado en Diseño ofrece la posibilidad de realizar prácticas en empresas. Éstas todavía no están funcionando dado que en estos momentos se está desarrollando el segundo curso en este grado. Teniendo presente que los estudiantes valoran positivamente esta actividad, desde la coordinación del grado se está elaborando un plan para detectar empresas que estén interesadas en que los estudiantes del Grado en Diseño puedan desarrollar en ellas su actividad formativa, permitiendo al estudiante la toma de contacto real con el mundo empresarial o institucional.

### Programas de movilidad

Al igual que en el apartado anterior, este aspecto no es aplicable. Uno de los requisitos de la convocatoria del Programa LLP-Erasmus 2012/13 es ser estudiante de 3º o 4º curso de Grado durante el intercambio, por lo que los estudiantes de Grado no pudieron participar en el proceso de selección al no haber ningún estudiante que cumpliera dicho requisito. (Recordemos que las convocatorias se publican en el mes de diciembre del año académico anterior y que en dicha fecha solo estaba implantado 1o de Grado).

En lo que respecta a la movilidad nacional, Programa SICUE-SENECA, una de las exigencias es tener 60 créditos superados en el momento de presentar la solicitud, por lo que, al igual que con el Programa LLP-Erasmus, ningún estudiante de Grado cumplía con tal requisito, por lo que no pudieron participar en el proceso de selección.

### Satisfacción de colectivos

Los datos que analizamos proceden del cuestionario de satisfacción del alumnado y del PDI elaborados por la UCM, cuyos resultados han sido remitidos a la Comisión de Calidad. De la observación de estos datos concluimos:

#### Satisfacción de los estudiantes

En cuanto a los resultados de los cuestionarios hay que destacar que el número de alumnos encuestados, 73 de los 136+127= 263 matriculados, no es suficientemente representativo, aunque se ha hecho un gran esfuerzo para implicar a los colectivos del Grado en Diseño. Se observa un escaso índice de participación de alumnos en el sistema general de encuestas ofertado por la Oficina Complutense para la Calidad (27,75%), que se espera mejorar en cursos sucesivos. No obstante, se hace una valoración positiva en los siguientes aspectos: buena calificación obtenida (6,75) en el cumplimiento de la duración de las clases. Se suspende en el cumplimiento de los programas de las asignaturas (4,52). Se aprueba en el grado de utilidad del campus virtual (5,40). Se suspende en el grado de cumplimiento de los horarios de las tutorías (4,60). Se suspende en metodología docente de los/as profesores/as (3,89). Se suspende en distribución de tareas a lo largo del curso (4,88). Se aprueba en grado de cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones (5,30). Se suspende en formación recibida en relación con las competencias vinculadas a la Titulación del curso (3,59). Se suspende en instalaciones de apoyo a la docencia, como laboratorios, talleres, aulas de informática (2,81). Los estudiantes han valorado muy positivamente el sistema de préstamo de libros y los fondos bibliográficos para el estudio del Centro (8,08). En cuanto a la información disponible en la web del centro (4,64), y a las instalaciones de apoyo a la docencia, se detectaron una serie de deficiencias que motivaron actuaciones de carácter radical dirigidas a su mejora (2,93). Estas encuestas nos indican que los



estudiantes que han participado, un 27,75% del total, no están satisfechos con la Titulación, obteniendo una calificación media en este apartado de 3,82.

#### Satisfacción de los profesores

Por lo que respecta a los cuestionarios de satisfacción del profesorado, el número de profesores encuestados ha sido muy escaso (6 sobre 37), es decir un 16,21%. Los datos obtenidos permiten constatar la valoración positiva en: adecuación de las capacidades del profesorado en la asignación de la docencia (7,83), distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas (7,00), metodologías docentes del Título (7,50), mecanismos de coordinación en la titulación (6,83), grado de implicación del alumnado en la Titulación (7,67), utilidad del campus virtual (9,17) y). Resultados óptimos se han obtenido en fondos bibliográficos para el estudio (7,83), y en el apoyo recibido del Centro a la gestión de la actividad docente (6,83). También se han valorado con aprobado las instalaciones y recursos didácticos de los que han dispuesto para impartir la docencia (5,33), y con bien el aprovechamiento que han realizado los estudiantes de las tutorías (6,33). Los profesores han valorado bien el esfuerzo realizado para organizar los horarios docentes (5,33) y la colaboración del personal de administración y servicios(6,00). En conclusión, las encuestas de satisfacción nos indican en relación al profesorado que están satisfechos con la Titulación, obteniendo una calificación media en este apartado de 7,17 puntos.

#### Satisfacción del PAS

En cuanto al PAS, el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad ha implantado durante el curso 2011- 12, la metodología para el análisis de la satisfacción del Personal de Administración y Servicios, y como se expuso que anterioridad en el curso 2012-2013, el número de respuestas a la encuesta realizada ha sido de 13. El valor medio de satisfacción mostrado en la encuesta es de 7.24 puntos sobre 10 y una desviación de 1,15. Destacan como aspectos más positivos: con una media de 8,76 sobre 10 (desviación de 0,74) consideran que conocen bien sus funciones y responsabilidades; la calificación sobre la comunicación con sus compañeros es del 8,16 (desviación 0,83) y con la Gerencia de Centro de 8 puntos sobre 10 (desviación 1,04).

Con una calificación de 4,16 (desviación 1) los encuestados opinan que la Universidad no les ofrece posibilidades de promocionarse y tampoco se sienten parte de un equipo de trabajo. Piensan que las labores que desempeñan no están bien organizadas y señalan como mejorable las vías de comunicación con el Centro.

#### Inserción laboral

Este apartado no es aplicable dado que el análisis se realizará el segundo año posterior a la finalización de los primeros graduados.

#### Sistema de quejas y reclamaciones

A lo largo del curso 2012-2013 los estudiantes han remitido un número poco significativo de reclamaciones, éstas se han presentado en el Registro de la Facultad, situado en la Secretaría de Estudiantes, dirigidas al Decano como responsable de la Comisión de Calidad.

Respecto al buzón destinado a sugerencias, éste no ha obtenido apenas resultados por su falta de uso. Por ello, la vía de reclamaciones se ha reforzado aproximando el canal de reclamaciones y sugerencias, que de un modo informal ya existía en la Facultad, a la Comisión de Calidad. Como



las reclamaciones y sugerencias sobre disfunciones en la docencia se realizaban a través de los directores de Departamento o coordinadores de Grado, y las reclamaciones y sugerencias sobre disfunciones en la matriculación y asignación de grupo por medio de la Secretaria de Estudiantes, la Comisión de Calidad ha incorporado este "Canal tradicional de reclamaciones" a su competencia mediante reuniones periódicas con los responsables de estos estamentos ya instituidos.

En el curso 2012-13 se presentan informes por escrito sobre las demandas que reciben. La existencia de este canal tradicional de presentar sugerencias y reclamaciones explica por qué el buzón de sugerencias no funciona: ya existe un proceso muy arraigado en la cultura del centro para tramitar reclamaciones y solucionar problemas. Como punto débil en este apartado cabe señalar que los estudiantes puntúan con solo un (3,81) los canales para realizar quejas y sugerencias.

Durante el curso 2012-2013 las reclamaciones presentadas por los estudiantes se centran en dos aspectos: uno, sobre los procesos de evaluación llevados a cabo en algunas asignaturas; y, dos, el tiempo del que se dispone para desarrollar los contenidos de los temarios. Las sugerencias y reclamaciones sobre éstos temas se trasladaron, principalmente, al director del Departamento correspondiente y al coordinador del Grado en Diseño para que informasen o resolviesen los problemas planteados. En todos los casos se arbitró un procedimiento para dar solución a los temas planteados. Además, se recibieron sugerencias para mejorar la comunicación entre profesores y estudiantes. Para ello, se planteó que se utilizase con mayor frecuencia, por parte de los profesores, el webmail y el Campus Virtual.

En este sentido, desde distintas instancias de la Facultad se ha estado promoviendo entre el profesorado la necesidad de hacer un mayor uso de los recursos electrónicos en el ámbito de la docencia. Otra sugerencia hacía alusión a mejorar las señales para acceder a los diferentes espacios del Centro. Para ello se desarrolló un Proyecto de Sistemas Tutoriales en virtud de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la Universidad Complutense de Madrid, entidades que lo financiaron. Se planteó la creación e implantación de recursos digitales de tecnología táctil para que el estudiante tuviera la información referente al Centro en todo momento de una forma más atractiva y accesible.

Todas las sugerencias e incidencias se han tenido en cuenta a la hora de elaborar las programaciones de contenidos, evaluaciones y los horarios del curso 2013-2014, en el que se ha intentado solventar todas las cuestiones anteriormente planteadas.

En relación con las incidencias en la matriculación de estudiantes hubo el siguiente número de peticiones de cambios de grupo en el Grado en Diseño durante el curso académico 2012-2013:

1º Curso

Total alumnos:

Cambios de grupo estimados: 24

Cambios de grupo desestimados: 4

Respecto a los recursos materiales y a los servicios, el cauce utilizado por los alumnos para notificar algún tipo de problema es la Conserjería del centro. La tramitación se lleva a cabo a través de Gerencia, intentando su subsanación con la mayor diligencia posible.

Por último, se ha decidido la creación de una cuenta de correo electrónico que atienda exclusivamente las sugerencias y reclamaciones en la titulación:

<http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno> con la intención de divulgar los canales de difusión de sugerencias y quejas, la Vicedecana responsable de calidad de la facultad se reunió a principios de curso con los estudiantes para informarles sobre estas cuestiones. A pesar de ello, el uso que se ha dado a los citados canales ha sido mínimo.



## Recomendaciones del Informe de Verificación y de Seguimiento

### Descripción

1.- SE HAN REALIZADO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS EN EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO, REALIZADO POR LA ANECA, PARA LA MEJORA DE LA PROPUESTA REALIZADA.

Se están elaborando las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones del Informe realizado por la ANECA.

Las recomendaciones que deben ser tratadas son las siguientes:

#### CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN

En la información que se dé al estudiante sobre el título deben considerarse las actividades para las que capacita el título como posibles ámbitos de inserción laboral del graduado/a en el mismo pero no como profesiones reguladas, dado que se entiende como profesión regulada a efectos de verificación aquellas que tienen una Orden Ministerial que establece los requisitos que deben tener todos los planes de estudios que conduzcan a esa profesión.

Este aspecto se comenzó a tratar desde el comienzo de los estudios de este grado. En la presentación a los estudiantes, que se llevó a efecto al comenzar el curso académico 2012-2013, el coordinador del grado expuso e hizo hincapié sobre las actividades para las que capacita el título. Éstas giran en torno a las de diseñador, gestor de proyectos de diseño, experto en materias relacionadas con el diseño, la imagen y las bellas artes y, sobre la base a las opciones seleccionadas por el estudiante en el módulo complementario, adquiere capacidades específicas en diseño gráfico, audiovisual, multimedia, editorial, publicitario, industrial, objetual, escenográfico, comercial.

Esta información se difunde de manera general a través de la página web de la UCM donde está ubicado el Grado en Diseño.

#### CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Se recomienda incluir información sobre las posibles ayudas para financiar la movilidad a través de los convenios de cooperación que existen. Se recomienda justificar la adecuación de las acciones de movilidad a los objetivos del Título. EXPEDIENTE No 3364/2010

En este aspecto todavía no se tienen acuerdos firmes. No obstante, se siguen estudiando posibilidades al respecto.

#### CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

Se recomienda incluir información sobre la dedicación a la titulación del profesorado académico disponible, así como sobre la adecuación del profesorado de otras áreas de conocimiento, que imparte docencia en esta Titulación. Se recomienda especificar, además de su vinculación a la universidad, información sobre la experiencia profesional del personal de apoyo disponible.

Los profesores que imparten docencia en el primer curso del Grado en Diseño pertenecen a los Departamentos de Dibujo I, Dibujo II (Diseño e Imagen), Pintura, Escultura y a la Sección Departamental de Historia del Arte III, dentro de las asignaturas que le son afines. En segundo curso, los docentes, mayoritariamente, pertenecen al Departamento de Dibujo II (Diseño e Imagen), solo las asignaturas de "Historia del Diseño" y "Antropología para el Diseño" son impartidas por las Secciones Departamentales de Historia del Arte y Sociología. Todos los



profesores están vinculados a la UCM.

2.- SE HAN REALIZADO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO, REALIZADO POR LA ACAP, PARA LA MEJORA DEL TÍTULO.

No procede.

3.- SE HAN REALIZADO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LAS RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO, REALIZADO POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE LA UCM, PARA LA MEJORA DEL TÍTULO.

En cuanto al Informe de Seguimiento del Título del curso 2011-12, se propuso una recomendación en cuanto a la inclusión de los indicadores cuantitativos que proporciona el Programa I2, incluyendo los del Programa Docencia. A tal efecto, en la presente Memoria se han contemplado todos estos datos, haciendo una valoración cuantitativa y cualitativa de cada uno de ellos.

4.4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento anterior, por la Junta de Centro, para su desarrollo a lo largo del curso 2012-2013.

A continuación se detallan las medidas de mejora implementadas durante el curso 2012/13 y que fueron planteadas en la Memoria de Seguimiento 2011/12:

Funcionamiento de la Coordinación de la titulación (VER EPÍGRAFE COMPLETO EN DOCUMENTO ADJUNTO "RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y DE SEGUIMIENTO")

## Modificaciones del Plan de Estudios

### Descripción

1.- NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS, ANÁLISIS, JUSTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES SUSTANCIALES REALIZADAS.

No se ha realizado ninguna modificación sustancial en el Grado en Diseño.

2.- NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS, ANÁLISIS, JUSTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES REALIZADAS.

La única modificación que se ha realizado es la unificación de las tres Comisiones de Calidad de los tres grados que se imparten en la Facultad de Bellas Artes y que se ha señalado ya en el Subcriterio 1 del Criterio 2, relativo a la Estructura y Funcionamiento del SGIC del Centro.

Esta modificación se realiza con el fin de agilizar la gestión de calidad de todos los títulos que se imparten en la Facultad de Bellas Artes, la Junta de Facultad aprobó, en su reunión de 14 de marzo de 2011, la creación de una única Comisión de Calidad para todos los títulos. En esta Comisión de Calidad están representados todos los colectivos del Centro: Decanato, representantes de los diferentes Departamentos y Secciones Departamentales, Coordinadores de las titulaciones, Agentes externos, PAS y Estudiantes, con sus respectivos titulares y suplentes.

Como consecuencia de este acuerdo, la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, procedió con fecha 22 de enero de 2013 a modificar el SGIC del Grado en Diseño.



## Fortalezas

### Descripción

Difusión del programa formativo antes del periodo de matriculación:

Desde la aprobación del Grado en Diseño la Facultad ha trabajado en la difusión de la labor docente, efectuando una campaña a través de la publicación de las actividades formativas programadas, los sistemas de evaluación y cualquier otro tipo de información relevante en su página web, comprensible y sencilla en su diseño, donde aparecen recogidas y actualizadas de manera periódica. A su vez, la tarea de difusión ha sido complementada con la distribución de carteles y folletos entre los estudiantes que realizaban la preinscripción.

Profesores en calidad de representantes del Centro estuvieron presentes e intervinieron en las Jornadas de Orientación Preuniversitaria organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes de la UCM, dentro de las sesiones programadas para los estudiantes de secundaria de todas las áreas y en especial del Área de Arte y Humanidades, con el fin de informar a los asistentes de las características propias del Grado en Diseño.

Cada año alrededor de una docena de Institutos de Enseñanza Media de la Comunidad de Madrid solicitan visitar las instalaciones de la Facultad con los estudiantes que van a realizar o están realizando sus estudios en diseño. Los grupos suelen ser de 25 a 30 estudiantes y son acompañados por un profesor de la Facultad con el que recorren los laboratorios, talleres y aulas prácticas y teóricas. Durante la visita se les muestran y explican los trabajos que están llevando a cabo los estudiantes que cursan el Grado en Diseño, se les entrega el plan de estudios y se les proporciona toda la información referente al Grado.

La Facultad ha participado activamente en todas aquellas actividades organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes de la UCM destinadas a informar sobre sus titulaciones y en los diversos foros donde se fomenta la empleabilidad de los titulados.

Ingreso de estudiantes, incluyendo planes de acogida o tutela:

Al comienzo de cada curso académico, el Decanato de la Facultad de Bellas Artes organiza un acto de presentación o Jornada de Bienvenida, dirigido al colectivo de los estudiantes matriculados en el Centro, durante el cual se les informa sobre las características más relevantes del Grado en Diseño y todas las cuestiones relacionadas con el funcionamiento de la titulación (horarios, fórmulas que atañen a la distribución de enseñanza presencial y de las clases o talleres prácticos, mecanismos de verificación del trabajo autónomo del alumno, etc.).

Además, durante la presentación se informa sobre los procedimientos de control y reclamación disponibles, y se invita a los estudiantes a que recurran a los mismos cuando estimen conveniente recordándoles que tienen carácter confidencial y garantizando el juicio ecuaníme. De igual modo, se les informa de la existencia, dentro de la comunidad universitaria, del Defensor del Universitario, órgano encargado de actuar en calidad de mediador y arbitraje.

En dicho acto participa también la Delegación de estudiantes y las diversas asociaciones con sede en nuestro centro, como mecanismo para favorecer la integración de los nuevos estudiantes. Tras una intervención breve de los diferentes sectores implicados (Decanato, Departamentos, Secretaría de Alumnos, Gerencia, PAS, Biblioteca), se procede a que los representantes de la Delegación de Alumnos realicen una tarea de guía acompañando a los estudiantes asistentes al acto en un recorrido por las instalaciones del Centro (aulas, laboratorios, talleres, espacios comunes de trabajo y encuentro, servicio de reprografía, economato, etc.) con objeto de que se



familiaricen con las mismas.

La Facultad de Bellas Artes obtuvo la concesión del Proyecto de implantación de un Sistema Tutorial, financiado por la Convocatoria para la creación o consolidación de sistemas tutoriales en una o varias titulaciones de grado y ejecución del convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la Universidad Complutense de Madrid para la financiación de esta actividad. Este proyecto se propuso ofrecer a toda la comunidad de la UCM, y especialmente a los estudiantes, una serie de recursos que posibilitaran en combinación con la página web del Centro, un acceso a la información de manera mucho más cercana y accesible para los estudiantes de nuevo ingreso. Esta tarea se centró en varias acciones principales que a continuación se exponen:

- **Aplicación para dispositivos móviles**

Se creó una aplicación para teléfonos móviles con información relevante de la Facultad y con contenidos útiles para el alumno que pudieran ser consultados en cualquier momento tanto dentro como fuera del centro de enseñanza.

Adaptándonos a los recursos económicos y materiales se decidió crearla para dos plataformas que son las más extendidas en la actualidad: sistemas operativos Android e iOS, así como en forma de web App. Esta aplicación ya se encuentra disponible en la App Store de Apple y en breve también estará en el Android Market.

- **Punto de información (Información y punto)**

Se planteó la creación e implantación de recursos digitales de tecnología táctil para que el estudiante tuviera la información referente al Centro en todo momento de una forma más atractiva y accesible. Con la intención de abaratar costes, se llevó a cabo a través de un dispositivo de reconocimiento corporal como es el Kinect que nos permitía la interacción con los contenidos digitalizados. El punto de información se encuentra actualmente en funcionamiento, si bien se siguen pensando mejoras para que tenga un mayor uso por parte del alumnado.

- **Bellas Artes en 3D**

Un modelo en 3D de la Facultad para ser visitado online. Este modelo puede ser visitado a través de Internet por cualquier persona a modo de videojuego y cuenta con información referente a las distintas instalaciones y actividades que en el Centro se realizan. Esto provocará que cualquier persona en cualquier parte del mundo y en cualquier lugar podrá conocer nuestras instalaciones de manera remota y acceder a la información que en ella se presentará.

- **Blog "Bellas Artes es tu casa"**

Dentro de este proyecto se llevó a cabo un blog creado para orientar a los estudiantes de nuevo ingreso con el nombre "Bellas Artes es tu casa" con el objetivo de ayudar a los alumnos de bachillerato que quieran estudiar el Grado en Diseño o cualquiera de los otros grados que se imparten en la Facultad de Bellas Artes de la UCM. En esta página se presenta información útil, tanto para los alumnos que aún estén cursando bachillerato como para aquellos que se encuentren el primer año con nosotros. También sirve de ayuda a los profesores de secundaria para que puedan orientar mejor a sus alumnos. La presencia en las redes sociales Twitter y Facebook, es otro aspecto relevante para facilitar información y participación en el Grado en Diseño, continúan aumentando el número de participantes y seguidores, que en algunas de estas plataformas supera ya los 1000 "amigos".

Otros aspectos significativos (VER EPÍGRAFE COMPLETO EN DOCUMENTO ADJUNTO: "FORTALEZAS DEL TÍTULO")

## **Puntos Débiles**



## Descripción

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los puntos débiles que encontramos en Grado en Diseño son los siguientes:

### 1. Funcionamiento de la Coordinación de la Titulación.

Se observan ciertas dificultades a la hora de mantener operativos los canales de comunicación entre los diferentes niveles de coordinación. Es preciso conseguir un mayor compromiso por parte de los coordinadores de módulo, materia y asignatura en los diferentes cursos de la titulación. No se dispone de un apoyo administrativo adecuado a las nuevas necesidades derivadas de la implantación de un SGIC.

### 2. Participación en las encuestas.

Debido a la baja participación en las Encuestas de Satisfacción durante el curso 2010-2011, la Comisión de Calidad de Centro acordó, en su reunión de 21 de mayo de 2012, la puesta en marcha de una campaña de concienciación para motivar a los agentes implicados, tanto profesores como estudiantes.

La baja Participación en las encuestas de satisfacción, tanto en lo referido al profesorado (15,39%), como en el caso de los estudiantes (25,61%); este último dato es de especial relevancia y afecta directamente al sistema de Calidad del Título. Según ha manifestado la representación de estudiantes en diversas ocasiones, estas bajas cifras se podrían atribuir a la diversidad de encuestas en las que se requiere su participación, así como al escepticismo que genera la mejora de diferentes aspectos a partir de los resultados obtenidos.

En la encuesta respondida por los estudiantes aparecen como puntos débiles, por una parte la situación de las instalaciones, con un 2,93, y, por otra, la movilidad, con un 3,25. Los recortes en educación son acusados por los estudiantes, y disminuyen el valor otorgado, que si no fuera por estas trabas de presupuesto obtendría una media de notable.

Puntos débiles de la Encuesta de Satisfacción del profesorado son los mecanismos de coordinación de la titulación, al alcanzar sólo un valor de 6,83. Aunque se trata casi de un notable es un resultado que premia pobremente los esfuerzos de las diferentes comisiones del centro. En todo caso, la calificación más baja se refiere de nuevo a las instalaciones y recursos didácticos que es de solo un 5,33, coincidiendo con la percepción del alumnado.

El PAS como punto débil apunta a que la universidad no le proporciona oportunidades para desarrollar su carrera profesional, le da un valor de 4,16.

### 3. Funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

El buzón destinado para que los estudiantes puedan realizar sus quejas o sugerencias, situado al lado de Secretaría de Alumnos, no tiene prácticamente uso. Los estudiantes puntúan con solo un aprobado, 3,81, los canales para realizar quejas y sugerencias. La existencia de este canal tradicional explica por qué el buzón de sugerencias no funciona: ya existe un canal muy arraigado en la cultura del centro para tramitar reclamaciones y solucionar problemas.

### 4. Agente externo.

La disponibilidad de la figura del Agente externo es una dificultad a la que la Comisión de Calidad de Centro se enfrenta activamente. Disponer de una persona de reconocido prestigio que asista gratuitamente a las reuniones, realice informes y comprometa su opinión es complejo. Los nombres barajados para integrar la Comisión de Calidad como Agentes externos se han modificado, como deriva de las actas de 7 de marzo de 2012 y de 21 de mayo de 2012. Esperamos que los



nuevos Agentes externos tengan un mejor nivel de asistencia a las reuniones de la citada comisión.

5. La coordinación de asignaturas de primer curso plantea especiales dificultades por los cambios constantes en la asignación docente del profesorado; ésta asignación se realiza desde los diversos departamentos implicados (Dibujo I, Dibujo II, Escultura, Pintura e Historia del Arte), atendiendo a sus necesidades docentes anuales. De este modo, los profesores no mantienen la continuidad necesaria para desarrollar sus capacidades docentes al máximo, ajustándose a los requerimientos específicos del Título. Este hecho se debe a los cambios en la asignación docente que está provocando la implantación progresiva de los diferentes Títulos del Centro.

7.2. Análisis del Plan de acciones y medidas de mejora desarrollado a lo largo del curso 2012-2013 con la descripción de la efectividad de las mismas y Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2013-2014 o posteriores, en su caso.

Acciones y medidas de mejora que se han desarrollado a lo largo del curso 2012/2013:

1. Planes de acogida.

Propuesta de mejora:

- Se propone la elaboración de una nueva encuesta dirigida a los estudiantes que ingresan por primera vez en el Grado, y que permita obtener información relevante sobre los niveles competenciales y formativos con los que acceden a sus estudios en Diseño.

2. Cuestiones de orden académico.

Propuesta de mejora:

- Mayor adecuación de los perfiles profesionales y docentes del profesorado a los objetivos y competencias de las asignaturas que han de impartir dentro del Plan de Estudios del Grado en Diseño, con el fin de aumentar su calidad.
- Coordinar los programas por asignaturas, y definir los programas para que se impartan por igual en todos los grupos del curso. Otra mejora es incluir en la página web las fichas docentes unificadas de las asignaturas implantadas.
- Se ha continuado, y se seguirán realizando, reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación del Grado en Diseño y de la Comisión Académica para estudiar una mejor articulación de los Módulos de formación básica y fundamental. Se han llevado a cabo también reuniones con los coordinadores de asignaturas para disponer de información relativa al funcionamiento y cumplimiento de los programas docentes.
- Se sigue trabajando en la adecuación de los contenidos de las fichas docentes en las diferentes asignaturas que componen el Plan de Estudios del Grado en Diseño, dándoles debida publicidad a través de la página web del mismo. Se está estudiando la revisión de la optatividad en el Módulo complementario.
- Un aspecto importante es la creación de más espacios de trabajo comunes donde los estudiantes puedan desarrollar su actividad autónoma e intercambiar puntos de vista diversos que enriquezcan sus relaciones sociales y la adquisición de conocimiento.

3. Encuestas de satisfacción (VER EPÍGRAFE COMPLETO EN DOCUMENTO ADJUNTO "PUNTOS DÉBILES")



**GATACA**

GESTIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS  
DE LA AGENCIA DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN

